

La luz de las niñas

laluzdelasninas.org

NOMBRE COMPLETO

18 AÑOS O MÁS

NIF

EMAIL

FIRMA



entreculturas

ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

Con tu participación en esta campaña, te informamos de manera expresa y previa que tus datos voluntariamente facilitados serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación Entreculturas-Fe y Alegría, con la finalidad de gestionar y presentar esta petición a la Alta Comisionada de Naciones Unidas. Te informamos que otorgas asimismo tu consentimiento expreso e informado para que facilitemos copia de tus datos a los organismos públicos pertinentes para que puedan efectuar las comprobaciones y archivo de firmas que acompañan a nuestra petición, pudiendo conllevar esta comunicación una Transferencia Internacional de Datos.

Además, al facilitarnos tu dirección de correo electrónico autorizas a la Fundación Entreculturas-Fe y Alegría a que pueda remitirte información sobre el estado de cualquier petición que pudiera llevarse a cabo de las firmas de esta campaña, así como para enviarte información sobre otras acciones o noticias relacionadas con esta causa o para mantenerle informado de nuestras actividades, enviarle noticias o boletines y solicitar su colaboración en nuestros proyectos o campañas. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, o limitación del tratamiento, dirigiéndose a Fundación Entreculturas-Fe y Alegría en la siguiente dirección: C/ Maldonado, 1 3ª Planta 28006 Madrid o a través del correo electrónico datos@entreculturas.org. Igualmente puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

FIRMA PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS



Necesitamos tu apoyo para impulsar una **protección internacional efectiva de los Derechos de las Niñas**, para que dejen de ser sujetos de violencia, intimidación y abusos. Con tu apoyo defenderemos sus derechos ante la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ¡Actuemos ahora!

Cada país debe desinstalar la violencia de las políticas públicas y las instituciones para:

Garantizar una educación de calidad y libre de violencia para las niñas.

Las escuelas deben ser espacios protectores y seguros, con infraestructuras escolares inclusivas y adecuadas que promuevan, en la comunidad escolar, la reflexión y toma de conciencia sobre las normas de género desiguales que perpetúan la violencia hacia las niñas.

Además, los Estados tienen la obligación de aumentar la financiación en la educación hasta, al menos, el 6% del Producto Interior Bruto (PIB), de modo que puedan garantizar el derecho a la educación a todas las niñas y los niños.

Generar mecanismos de denuncia y de respuesta a la violencia que sean accesibles, confidenciales y apropiados.

Las víctimas nunca son culpables y el foco debe ponerse en el agresor. Las estructuras legales y de protección existentes, con frecuencia, no protegen la privacidad de las víctimas, desincentivando las denuncias por violencia.

Desarrollar sistemas de protección robustos ante la violencia hacia las niñas que coordinen e involucren los sectores de justicia, servicios sociales, salud y educación.

Para fomentar el reporte de los casos de violencia y acabar con la impunidad de los agresores.

Es necesario también promover el trabajo coordinado entre la Convención de Derechos de la Mujer (CEDAW) y la Convención de Derechos de la Infancia (CDI) para que la protección de las niñas sea prioritaria.